

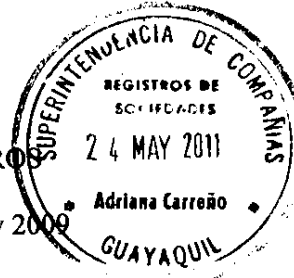
107926

**CROBIDA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2010 y 2009

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)





# AUDITBUSINESS S. A.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas  
**CROBIDA S. A.**

### Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **CROBIDA S. A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración así como,



## AUDITBUSINESS S. A.

evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CROBIDA S. A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

### Otros Asuntos

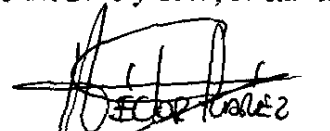
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$618.003 y US\$583.276, respectivamente (nota 14).

Como se indica en la nota 13, los estados financieros adjuntos muestran que la compañía presenta déficit acumulado durante el 2010 por US\$384.406 y US\$805.618 en el 2009.

### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestras opiniones sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CROBIDA S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se emiten por separado.

*Auditbusiness S.A.*  
No. de Registro de la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-713

  
Héctor Suárez González  
Registro No. 33.697

Marzo 30, 2011. Excepto por la  
declaración de impuesto a la renta  
Guayaquil, Ecuador




**CROBIDA S. A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE SITUACION**  
31 de diciembre del 2010 y 2009

Activos	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Activo Corriente:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	US\$ 3.007	US\$ 5.131
Cuentas por cobrar		
Clientes (nota 3)	71.163	118.605
Compañías relacionadas (nota 3)	678.091	276.298
Anticipos a proveedores	4.877	23.836
Préstamos a funcionarios y empleados	651	1.546
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 10)	25.866	19.809
Impuestos por cobrar (nota 5)	23.799	30.843
Otras	<u>108</u>	<u>9.986</u>
Total Cuentas por cobrar	804.555	480.923
Inventarios		
Inventario productos terminados	6.948	14.380
Gastos pagados por anticipado	<u>1.577</u>	<u>1.577</u>
Total activo corriente	816.087	502.011
Propiedades, planta y equipos	3.147.489	3.093.552
Menos depreciación acumulada	<u>1.846.212</u>	<u>1.592.393</u>
Propiedades, planta y equipos, neto (nota 6)	<u>1.301.277</u>	<u>1.501.159</u>
	<u>US\$ 2.117.364</u>	<u>US\$ 2.003.170</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Fausto Vaca  
Gerente General

  
Sra. Lidia Ochoa  
Contadora

**CROBIDA S. A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre del 2010 y 2009

**Pasivos y Patrimonio**

Pasivo corriente:

Sobregiro bancario (nota 7)

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
US\$	0	US\$	7.098

Cuentas por pagar

Proveedores

55.046

51.226

Anticipos de clientes (nota 3)

20.161

48.822

Compañías relacionadas y accionistas (nota 3)

1.316.452

932.377

Otras

18.715

20.731

Total cuentas por pagar

1.410.374

1.053.156

Gastos acumulados por pagar (nota 8)

23.716

25.033

Total pasivo corriente

1.434.090

1.085.287

Deuda a largo plazo :

Provisión para jubilación patronal y

bonificación por desahucio (notas 2f y 9)

10.243

5.000

Total pasivos

1.444.333

1.090.287

Patrimonio:

Capital acciones-suscrito y pagado:800

acciones de US\$1 cada una (notas 1 y 13)

800

800

Aporte para futuro aumento de capital

280.000

280.000

Reserva por valuación (nota 2e)

1.437.701

1.437.701

Pérdidas acumuladas

-1.045.470

-805.618

Total patrimonio

673.031

912.883

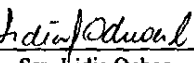
Total pasivos y patrimonio

US\$ 2.117.364

US\$ 2.003.170

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Fausto Vaca  
Gerente General

  
Sra. Lidia Ochoa  
Contadora




CROBIDA S. A.  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE RESULTADOS  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas (nota 3)	US\$ 968.249	US\$ 950.414
Costo de ventas (nota 3)	<u>911.790</u>	<u>841.742</u>
Utilidad bruta	56.459	108.672
Gastos de operación:		
Gastos administrativos y de ventas	<u>264.323</u>	<u>253.256</u>
Pérdida operacional	-207.864	-144.584
Otros ingresos (egresos):		
Gastos financieros, neto	-19.080	-45.331
Otros ingresos (egresos), neto.	<u>724</u>	<u>40.115</u>
Total otros ingresos (egresos), neto	-18.356	-5.216
Pérdida del ejercicio	<u>-226.220</u>	<u>-149.800</u>
Participación de trabajadores sobre las utilidades	<u>0</u>	<u>2.048</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	-226.220	-151.848
Impuesto a la renta (nota 10)	13.632	2.901
Pérdida neta	US\$ <u>-239.852</u>	US\$ <u>-154.749</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Fausto Vaca  
Gerente General

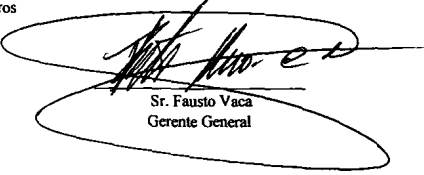
  
Sra. Lidia Ochoa  
Contadora

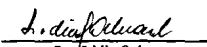
CROBIDA S. A.  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

	Capital acciones	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva por valuación	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al inicio del año 2009	US\$ 800	280.000	1.437.701	-650.869	1.067.632
Pérdida neta	0	0	0	-154.749	-154.749
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$ 800	280.000	1.437.701	-805.618	912.883
Pérdida neta	0	0	0	-239.852	-239.852
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$ 800	280.000	1.437.701	-1.045.470	673.031

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Fausto Vaca  
Gerente General

  
Sra. Lidia Ochoa  
Contadora

**CROBIDA S. A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 987.030	US\$ 845.346
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-872.173	-827.162
Gastos financieros	-19.080	-45.331
Impuesto a la renta, pagado	-19.689	-3.621
Otros, neto	757	2.618
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>76.845</u>	<u>-28.150</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión-		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	-54.153	-79
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución en sobregiro bancario	-7.098	-1.206
Disminución en préstamos bancarios	0	-1.224
(Entregado) recibido neto a compañías relacionadas	<u>-17.718</u>	<u>32.240</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>-24.816</u>	<u>29.810</u>
(Disminución) Aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-2.124</u>	<u>1.581</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5.131	3.550
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$ 3.007</u>	<u>US\$ 5.131</u>

P A S A N .....  
|



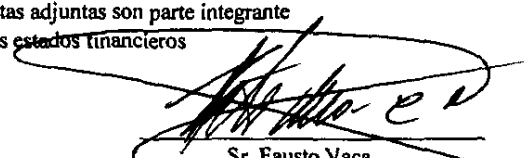
**CROBIDA S. A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN .....

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida neta	US\$ -239.852	US\$ -154.749
Partidas de conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Depreciación	254.002	251.758
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	5.243	5.000
Crédito tributario no devuelto	10.321	1.498
Pérdida en baja de activo fijo	33	-37.497
Total partidas conciliatorias	<u>269.599</u>	<u>220.759</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar	48.881	-88.772
Disminución (Aumento) en anticipos de proveedores	18.959	-13.647
Disminución en inventarios	7.432	2.199
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	0	-400
(Disminución) en anticipos de clientes	-28.661	-7.647
Aumento en cuentas por pagar	1.804	6.074
(Disminución) Aumento en gastos acumulados por pagar	-1.317	8.033
Total cambios en activos y pasivos	<u>47.098</u>	<u>-94.160</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>US\$ 76.845</u>	<u>US\$ -28.150</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Sr. Fausto Vaca  
Gerente General

  
Sra. Lidia Ochoa  
Contadora

**CROBIDA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

**1. Operaciones**

CROBIDA S. A. se constituyó en Guayaquil el 28 de febrero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril de ese mismo año. Su actividad principal es la compra venta, y explotación de cultivos de banano.

El 94,64% en el 2010 y el 100% del 2009 del total de las ventas corresponden a compañías relacionadas.

La unidad de negocios (agrícola), está integrada por Hacienda San Jorge de Vainillo con 128 hectáreas (102 hectáreas dedicadas al cultivo de banano), ubicada en la provincia del Guayas (cantón El Triunfo).

El 99,88% de sus acciones pertenecen a la compañía Consulfruit S. A.

**2. Resumen de las políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

**a) Base de presentación**

CROBIDA S. A., lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 20 de noviembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa

2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El 12 de enero del 2011, mediante resolución S.C.Q.ICI CPA IFRS-11.01 la superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Las compañías y entes definidos en los numerales 1 ° y 2 ° aplicarán NIIF completas.

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como contribuyente u originador de un contrato fiduciario a pesar de que pueda estar calificado como PYMES, deberá aplicar NIIF completas.

Se reemplaza el numeral 3° por lo siguiente: A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan con las condicionantes señaladas en los literales a), b) y c); aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro preparación y presentación de estados financieros.

En el numeral 2°, se sustituye la frase "*...las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007*", por la siguiente: "las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a los previstos en el numeral 3°, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año

subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

En el 2012, **CROBIDA S. A.**, deberá aplicar La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a la resolución de Superintendencia de Compañías.

b) Provisión para cuentas incobrables

La Administración de la Compañía no establece provisión para cuentas incobrables, en razón que considera que toda su cartera es recuperable.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método del costo promedio.

d) Propiedades, planta y equipos

Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancias se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Cultivos y plantaciones de banano (activos biológicos)	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33%
Equipos de telecomunicaciones	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

Los activos biológicos tal como lo establece la NIC No. 41, representan desembolsos efectuados desde la etapa inicial de la inversión y pagos acumulados realizados con posterioridad y que se relacionan con la reparación y mantenimiento de los cultivos y plantaciones de banano, que tendrán como objetivo la transformación biológica en el desarrollo de la actividad agrícola de la Compañía y el mismo no difiere significativamente de su valor razonable, (nota 6).

El valor de las propiedades, es revisado para determinar si existe un deterioro, cuando se presenten acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que dicho valor puede no ser recuperable. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, no han habido indicios de deterioro de las propiedades, por lo que no ha sido necesario efectuar una provisión por desvalorización.

e) Reserva por valuación

Se origina por el ajuste a valor de mercado practicado a los activos fijos. El saldo de esta cuenta puede capitalizarse en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y del ejercicio si la hubiere o devuelto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito y no pagado.

f) Reserva para jubilación patronal

El Código de Trabajo, establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. También establece el Código de Trabajo que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo, (nota 8).

h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

i) Reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce ingresos por venta de productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

j) Intereses pagados

Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. Transacciones entre partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- En el 2010 el 94,64% y el 100% en el 2009 del total de ventas corresponden a compañías relacionadas. El saldo por cobrar asciende a US\$62.270 y US\$118.605 al 31 de diciembre del 2010 y 2009 respectivamente, y se presenta en cuentas por cobrar clientes.
- Realizó ventas de materiales a compañías relacionadas durante el año 2010 por US\$ 3.145.
- Prestó servicios de transporte en el año 2010 y 2009 a relacionadas, por montos de US\$1.668 y US\$2.284 respectivamente. y recibió servicios de transporte de fruta durante el año 2010 por US\$13.316.
- Realizó pagos por servicios de evaluación de fruta en el 2010 por US\$13.530 y en el 2009 por US\$8.250, y otros gastos por US\$731 durante el 2010.
- Realizó compra de materiales a relacionadas en el 2010 por US\$ 28.801 y en el 2009 por US\$19.364.
- En el año 2010 y 2009 realizó pagos por servicio de empaque de fruta y comisiones por dicho servicio por US\$110.310 y US\$96.747, respectivamente.
- Realizó transferencias de materiales a compañías relacionadas durante el año 2010 y 2009 por montos de US\$182 y US\$10.860, respectivamente; y recibió transferencias de inventarios de compañías relacionadas en el año 2010 por US\$27.360.

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas que afectaron a resultados en el 2010 y 2009 fueron:

	US\$	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ingresos:</u>		
Venta de frutas	916.390	949.727
Venta de materiales	3.145	0
Recuperación de transporte	1.668	2.284
<u>Costos/gastos:</u>		
Servicios de transporte	13.316	0,00
Servicio por evaluación de fruta	13.530	8.250
Compra de materiales	28.801	19.364
Servicios de empaque de fruta y comisiones	110.310	96.747

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
<b>Activos</b>		
Bonanza fruit co S. A. Corpbonanza	169.386	126.925
Imaginacorp S. A.	1.352	0
Weryx S.A.	23.727	0
Aurora Fruit S. A.	483.566	148.582
Fernandacorp S. A.	60	0
Clemenciacorp S. A.	0	791
<b>Total</b>	<b>678.091</b>	<b>276.298</b>
<b>Pasivos</b>		
Salobsim S. A.	113.570	91.969
Dolce Bananas S. A.	104.609	131.472
ECUPAC S. A.	21.600	21.600
Cataplán S. A.	80.218	0
Saly S. A.	728.452	678.995
Packing Fruit S. A.	48.570	8.341
Clemenciacorp S. A.	31.300	0
Claudiacorp S. A.	29.776	0
Pecas S. A.	85.805	0
Bansol S. A.	72.552	0
<b>Total</b>	<b>1.316.452</b>	<b>932.377</b>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no originan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Los anticipos de clientes corresponden a valores entregados por compañías relacionadas Bonanza Fruit Co. S. A. CORPBONANZA. Los saldos al final del año 2010 y 2009 ascienden a US\$20.161 y US\$48.822, respectivamente.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo y equivalente de efectivo, lo conforma el efectivo en caja- bancos y las notas de crédito emitidas por el SRI.

	US\$	
	2010	2009
Caja	160	160
N/C emitidas por el SRI	0	4.971
Bancos	2.847	0
<b>Total</b>	<b>3.007</b>	<b>5.131</b>



5. Impuestos por cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	<u>23.799</u>	<u>30.843</u>

6. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de propiedades, planta y equipo, es como sigue:

	US\$				% Tasa de depreciación
	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Ajuste	Saldo al 31-dic-10	
<b>Costo</b>					
Terrenos	448.000	0	0	448.000	10%
Edificios	261.521	5.297	0	266.818	5%
Cultivos	872.742	0	0	872.742	33%
Instalaciones y mejoras	1.385.672	37.743	0	1.423.415	10%
Maquinarias y equipos	121.447	0	0	121.447	10%
Equipos de computación	1.267	0	-216	1.051	10%
Equipos de comunicaciones	110	0	0	110	10%
Muebles de oficina	2.793	0	0	2.793	10%
Vehículos	0	11.113	0	11.113	20%
<b>Total costo</b>	<u>3.093.552</u>	<u>54.153</u>	<u>-216</u>	<u>3.147.489</u>	
<b>Depreciación acumulada</b>	<u>1.592.393</u>	<u>254.002</u>	<u>-183</u>	<u>1.846.212</u>	
<b>Propiedades planta y equipos, neto</b>	<u>1.501.159</u>			<u>1.301.277</u>	

	US\$				% Tasa de depreciación
	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Saldo al 31-dic-09		
<b>Costo</b>					
Terreno	US\$ 448.000	0	448.000		
Edificio	261.521	0	261.521	5%	
Cultivos	872.742	0	872.742	10%	
Instalaciones y adecuaciones	1.385.672	0	1.385.672	10%	
Maquinarias y equipos	121.447	0	121.447	10%	
Equipos de computación	1.188	79	1.267	33%	
Equipos de telecomunicación	110	0	110	10%	
Muebles y equipos de oficina	2.793	0	2.793	10%	
<b>Total costo</b>	<u>US\$ 3.093.473</u>	<u>79</u>	<u>3.093.552</u>		
<b>Depreciación acumulada</b>	<u>1.340.635</u>	<u>251.758</u>	<u>1.592.393</u>		
<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<u>US\$ 1.752.838</u>		<u>1.501.159</u>		

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$254.002 en el 2010 y US\$251.758 en el 2009.

La compañía entregó en garantía del Fideicomiso Hacienda San Jorge de Vainillo (nota 13).

7.- Sobregiro bancario

La compañía presentó sobregiro bancario al 31 de diciembre del 2009.

8.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2010 y 2009 es como sigue:

		Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2010
Décimo tercer sueldo	US\$	1.768	15213	-15733	1.248
Décimo cuarto sueldo		9.603	14395	-13777	10.221
Vacaciones		8.623	8199	-5391	11.431
Fondo de reserva		737	1059	-980	816
Participación de utilidades		2.048	0	-2048	0
Intereses por pagar		2.254	37.931	-40.185	0
Total	US\$	<u>25.033</u>	<u>76.797</u>	<u>-78.114</u>	<u>23.716</u>

		Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2009
Décimo tercer sueldo	US\$	1.551	16.862	-16.645	1.768
Décimo cuarto sueldo		7.483	15.052	-12.932	9.603
Vacaciones		4.924	8.433	-4.734	8.623
Fondo de reserva		92	2.420	-1.775	737
Participación de utilidades		712	2.048	-712	2.048
Intereses por pagar		2.238	5.404	-5.388	2.254
Total	US\$	<u>17.000</u>	<u>50.219</u>	<u>-42.186</u>	<u>25.033</u>

9.- Provisiones

La Compañía tiene establecido provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio. Durante el año 2010 y 2009 el movimiento de esta cuenta, ha sido así:

	US\$		
	Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Saldo al 31-12-2010
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	<u>5.000</u>	<u>5.243</u>	<u>10.243</u>

	US\$		
	Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Saldo al 31-12-2009
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio	0	5.000	5.000

#### 10.- Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2010 las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Pérdida antes de impuesto a la renta	-226.220	-151.847
Más		
Gastos no deducibles	177.517	163.453
Base para impuesto a la renta	-48.703	11.606
Impuesto a la renta calculado	0	2.901
Anticipo de impuesto a la renta	13.632	0
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR calculado)	13.632	2.901

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Saldo al inicio del año	19.809	19.089
Impuesto pagado	0	-2.901
Retenciones en la fuente del año	9.678	3.621
Anticipo de impuesto a la renta	10.011	0
Impuesto a la renta causado	-13.632	0
Total impuesto a la renta pagado en exceso	25.866	19.809

La Compañía presentó solicitud de exoneración del anticipo de impuesto a la renta, siendo esta aprobada por la Administración Tributaria mediante resolución N° 109012009RREC017486 del 13 de octubre del 2009.

11. Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

12. Provisión para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

13. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2009, se mantenía suscrito el siguiente contrato:

Fideicomiso de garantía San Jorge:

Mediante Escritura otorgada ante un Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 25 de octubre del 2005 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón El Triunfo el 19 de septiembre del 2006, la Compañía en conjunto con la compañía Aurora Fruit S. A., constituyeron un Fideicomiso de Garantía y Administración denominado "Fideicomiso San Jorge", en calidad de beneficiario la compañía St, Gallen Management Inc. y en calidad de fiduciaria la Administradora de Fondos Fodevasa S. A.

El fideicomiso tiene como objetivo garantizar los pagos que deben efectuarse al comodatario (St. Gallen Management Inc.) por la adquisición de la finca San Jorge de Vainillo, que totalizan 128 hectáreas. Adicionalmente, Aurora Fruit S. A. aportó al patrimonio autónomo del fideicomiso la cantidad de US\$1.000.

El 19 de agosto del 2010, se dio por terminado el Fideicomiso "San Jorge" por haber cumplido con las obligaciones adquiridas. La fiduciaria procedió a restituir a la compañía CROBIDA S. A. el bien inmueble "San Jorge de Vainillo" con una superficie de 128 hectáreas aportado al patrimonio del mismo (nota 6).

14. Déficit acumulado

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los estados financieros presentan déficit acumulado de US\$1.045.470 y US\$805.618, respectivamente.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

15. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$618.003 y US\$583.276 respectivamente.

16. Diferencia entre declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente.

	<u>US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Diferencias en:</b>		
Activo corriente	<u>-13.632</u>	<u>-2.901</u>
Pasivo corriente	<u>-13.632</u>	<u>-2.901</u>

---